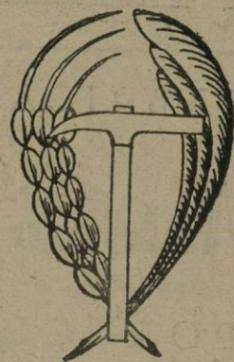


Actividad



SEMENARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año III • Núm. 136 • Palma de Mallorca, 9 de Septiembre de 1939, Año de la Victoria • Oficinas: Coded, 36 • 15 Cts. • Franqueo concertado

La primera semana de guerra entre Alemania, y Polonia, Inglaterra y Francia

Nuestro Caudillo hizo un llamamiento a las naciones de Europa para localizar el conflicto actual. -Vertiginoso avance de las tropas germanas en Polonia; Cracovia y otras ciudades polacas han caído ya en poder de las tropas alemana.--El gobierno polaco ha abandonado Varsovia, ante el peligro que supone el avance alemán.--Bombardeos de la aviación inglesa sobre Alemania.-- La guerra en el mar.--¿Se podrá localizar el conflicto armado?

Discurso de Yagüe a los obreros de aviación

El Ministro del Aire, general Yagüe, dirigió la siguiente alocución a los obreros de Aviación:

«Obreros de la Aviación de España Cuatro palabras para traeros, primero, mi saludo más cordial y después para deciros que la Nueva España ha empezado a marchar. El camino es difícil. Después de tres años de guerra, de guerra tan dura, encontramos España empobrecida y desangrada y tenemos ahora por misión principal el rehacerla.

¡Camisas azules! ¡Camaradas de la Falange!, sabed que llevar esa camisa no os concede ningún derecho y en cambio supone sacrificios. Habéis de ser los primeros en el trabajo y tenéis la misión grandiosa de emprender una propaganda de perdón para aquellos que lo merecen. Para el desdichado al que predicándole doctrinas falsas y engañándole le llevaron al sacrificio y a la muerte, todo nuestro perdón. Para el malvado, que llevaba en sus entrañas y lo transmitió a sus camaradas todo el veneno de sus teorías criminales, todos los rigores nos parecerán pocos, y sabed que debe ser la muerte también la que sancione, de hoy en adelante, todas las traiciones a la Causa.

Hemos de extender los brazos al que no hizo más que obedecer, porque algún día ha de sernos útil y para ello hay que vencerle que no hay ideal como el nuestro.

Esto lo decimos después de haber luchado y de haber vencido, para demostrar a los falsos apóstoles que os llevaron al sacrificio, y que al ver el peligro huyeron abandonándoos, que nosotros en cuestiones sociales vamos más lejos que ellos. Que no somos el último reducto del capitalismo, ni mucho menos; que venimos aquí para que todos los hombres, por el solo hecho de ser hombres, de ser honrados, de ser trabajadores y de ser españoles, vivan sin preocupaciones de ninguna clase, sin temor al paro, ni a la enfermedad, ni a la vejez.

Todo esto lo hacemos por convencimiento, porque es nuestro deber, porque así nos lo manda la Patria y porque así nos lo manda Dios. Porque sabemos que todo el que viva en España bajo este régimen y llegue a compenetrarse con él, por él va a estar dispuesto a luchar hasta el morir.

Nosotros, a cambio de eso, pedimos nada, no necesitamos vuestros votos. ¡Lo hemos ganado todo por las armas!; por eso daréis todo el valor que tienen mis palabras cuando yo os diga que el impuesto de guerra que os van a imponer es éste: «¡Perdón, perdón, perdón!»

A todos los que habéis llevado la camisa roja os aconsejo que nos estudiéis y nos observéis. No quiero que nadie que esté bajo mi mando se ponga la camisa azul por fuera sin llevarla antes en el corazón. Estudiar-

A las cinco y cuarenta y cinco de la madrugada del pasado día 1.º de Septiembre «el cañón replicó al cañón» según la frase del Canciller Alemán, y las divisiones alemanas empezaron a invadir Polonia, con tal éxito que según el primer parte oficial del Gran Cuartel General Alemán «en el curso de las operaciones militares efectuadas en Silesia, Pomerania y Prusia Oriental han sido logrados todos los objetivos señalados para el primer día. Las tropas avanzando a través de las montañas—seguía diciendo el parte oficial germano—han alcanzado la línea Neumarkt-Suchz, al Sur de Maeisn-Ostrau. El río Osla ha sido atravesado cerca de Teschen, al sur del territorio industrial. Nuestras tropas han llegado a la altura de Katowitz. En Silesia las tropas avanzan con dirección a Tsentochau y norte de dicha ciudad. En el «pasillo» las tropas se han acercado al Brahe y han alcanzado Netze, cerca de

Nakel. Muy cerca de Graudenz se combate activamente. Las tropas que operan en Prusia Oriental, combaten ya muy dentro de territorio polaco».

El parte oficial polaco del mismo día además de acusar los bombardeos aéreos que señalaba el parte alemán confesaba que «los alemanes han atravesado el Vístula entre las nueve y diez de la mañana, realizando un ataque con tanques cerca de Kleiva».

El domingo día 3 fué día de grandes emociones. Las radios oficiales de Inglaterra y de Francia anunciaron que desde las once de la mañana la Gran Bretaña se hallaba en guerra con Alemania, y que Francia se declaraba en guerra contra Alemania a las cinco de la tarde.

A la misma hora en que Francia iba a proclamar la guerra contra Alemania, nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco, dirigió a las naciones de Europa el siguiente importantísimo llamamiento:

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria restricción en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razones que lo justifiquen, Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría aún más víctimas e insuperable perturbación en la economía del mundo y pérdidas incalculables en su riqueza y la paralización de su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las clases humildes. Cuanto más se amplie la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

FABRICA DE ALFARERIA

Antonio Palou Cañellas

PORTOL (Marratxí)

Fábrica de Pimentón

Miguel Cañellas

PORTOL (Marratxí)

propuesta de nuestro Jefe Nacional deseando que se localice lo más rápidamente posible el conflicto desencadenado a orillas del Vístula para evitar la destrucción de Europa.

El lunes día 4, el Generalísimo Franco, atento y vigilante siempre a las conveniencias de España, firmó el siguiente decreto por el que se ordena a todos los españoles la más estricta neutralidad:

«Constando oficialmente el estado de guerra que por desgracia existe entre Inglaterra, Francia y Polonia de un lado, y Alemania de otro, ordeno por el presente Decreto la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las Leyes vigentes y a los principios del Derecho Público Internacional.

Dado en Burgos, a 4 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO. El ministro de Asuntos Exteriores, JUAN BEIGBEDER».

El parte oficial alemán del día 4 señalaba que «doce aviones enemigos intentaron efectuar un raid sobre territorio alemán» (las bases navales de Wilhelmshaven). «Las baterías antiáreas han entrado en fuego logrando derribar cinco de los aparatos. Los demás huyeron en dirección suroeste».

La nota oficial inglesa sobre dicho bombardeo dice que «dos buques acorazados alemanes fueron plenamente alcanzados en la zona sur, sufriendo graves daños» (resultando algunas pérdidas para los aviones británicos). Otra nota alemana del día 5 dice que «por lo menos ocho de los aviones británicos quedaron fuera de combate» y que «las fuerzas alemanas de persecución han hecho prisioneros varios pilotos». Según se ha confirmado, uno de los aviones británicos al huir de la caza alemana dejó caer una bomba sobre la ciudad holandesa de Esbjerg, y en vista de la protesta del gobierno de la reina Guillermina, Inglaterra ha dado explicaciones al gobierno holandés achacando la equivocación a falta de visibilidad.

El mismo día 5, el Alto Estado Mayor alemán decía en una nota «que es tan rápido el

avance, que puede afirmarse que jamás se conoció uno igual. Las tropas polacas en su retirada no pueden cubrir sus efectivos. Por ello es que han caído en manos de los ejércitos alemanes varios jefes de Estado Mayor polaco. En el avance de ayer fué hecho prisionero el General que mandaba el Cuerpo de Ejército que se oponía al avance».

La guerra en el mar, empezaba ya. Se decía que el gran trasatlántico alemán «Bremen», había sido capturado por un crucero inglés, noticia que luego resultó ser falsa, puesto que el «Bremen» llegó felizmente a Veracruz (Méjico). Poco después circuló la noticia del hundimiento, frente a las islas Hébridas, del trasatlántico inglés «Athenia» de unas 14.000 toneladas, y mientras los ingleses achacaban este hundimiento a un torpedo de un submarino germano, las autoridades alemanas, en una nota oficiosa de la agencia «D. N. B.» decían que «lo que es posible es que si realmente ha sido torpedeado que lo haya sido por un submarino inglés» y que «lo más probable es que se haya hundido al chocar con alguna de las innumerables minas submarinas con que defiende sus costas Inglaterra».

Pocas horas después se daba cuenta que el crucero británico «Ajax» había hundido al buque alemán «Olinda» en las cercanías de Río Grande (Argentina) recogiendo la tripulación del buque.

El día 5, martes, un comunicado oficial alemán anunciaba que las tropas alemanas habían ocupado, al norte del «corredor» Neuberg y al sur de la frontera oriental Maleva, y que en la alta Silesia, se habían ocupado Vadamisch, a 35 kilómetros de Cracovia, Ostrogo y Krotchin, y que en el mar Báltico había sido hundido un submarino polaco. El parte oficial polaco decía: «En el S. O. prosiguen los combates encarnizados. Anoche fué atacada con éxito una unidad blindada en Pinczow y Wielung. En el N. de Poszen continúa igualmente la lucha. Acaba de saberse que una brigada de Caballería polaca ha atravesado la Prusia Oriental en

los alrededores de Kobaks. Dicha brigada avanza hacia el interior del país».

El mismo día 5 se facilitó, al mediodía, el primer parte oficial francés que decía escuetamente así: «Han comenzado las operaciones de las fuerzas de tierra, mar y aire». Por la noche se facilitó otro comunicado no mucho más explícito, pues se limitaba a decir: «Han tenido lugar los primeros contactos con las fuerzas enemigas en diversos sectores del frente. Las fuerzas navales están en los puestos señalados. Las fuerzas aéreas han efectuado vuelos de reconocimiento y de exploración». El parte oficial germano no mencionó ninguna actividad en el frente occidental.

El día 6 el parte oficial francés decía: «Nuestras tropas, a lo largo del Rhin y del Mosela se preparan para atacar. A ambos lados del Rhin los dos ejércitos beligerantes están fortificados».

Con estas palabras se recordaba a los impacientes que las líneas «Maginot» y «Siglido», fortificadísimas, no permiten los rápidos éxitos que victoriosamente está desarrollando el ejército alemán en las llanuras polacas.

Un parte oficial del día 5, del Alto Estado Mayor alemán, daba cuenta de la conquista de las importantes ciudades de Kattowitz y Sosnowice, en la Alta Silesia, y que con ello, gran parte de las industrias polacas estaban en poder del ejército alemán. Se daba cuenta, además, de haber sido hundido en la bahía de Dantzig otro submarino polaco, el tercero desde que se rompieron las hostilidades. Otro avance del parte oficial germano, daba cuenta que en Amtchoa quedó diezmada la 7.ª División polaca, y que en la parte Norte habían sido ahogadas las últimas tentativas de las unidades polacas para romper el cerco de hierro que les sitió en el «corredor», y que habían sido ocupadas, además, las fortificaciones de Grandenz y Kulm, y que en la Prusia Oriental, después de conquistar Mlava, los alemanes seguían su avance hacia el Sur.

Por su parte los polacos decían que «la guarnición de Gdynia efectuó una salida contra las fuerzas danziguesas, apoderándose de un cañón, tres ametralladoras y varios prisioneros» y que en la Pomerania y en la Prusia reinaba calma.

El mismo día se facilitó el comunicado n.º 3 del Alto Mando militar francés que decía literalmente: «Los movimientos se desarrollan normalmente en todo el conjunto de las fuerzas aéreas, marítimas y terrestres».

Otro comunicado del Alto Mando anglo-franco-polaco decía lo siguiente: «Continúan los combates en todos los frentes de Polonia. Han sido destruidas varias concentraciones enemigas. Al Sur, las tropas polacas realizaron diversos contraataques, apoderándose de numerosos carros blindados y tanques. Se han capturado numerosos prisioneros alemanes».

El siguiente parte oficial

francés seguía muy parco en noticias. Decía solamente: «Nuestras tropas se hallan en contacto con el enemigo en el límite de nuestra frontera entre el Rhin y el Mosela».

Confirmando el rápido avance de las fuerzas alemanas en Polonia, el comunicado oficial alemán del día 6, daba cuenta de la ocupación sin resistencia, de la importantísima ciudad de Cracovia, que cuenta con unos 600.000 habitantes y que fué la capital del antiguo reino polaco.

Añadía el parte oficial germano que los generales y jefes del ejército alemán se dirigieron a rendir homenaje a la tumba del Mariscal Pilsudski, en donde colocaron una guardia de honor. Mientras tanto, se continuaba el avance hacia Lotz, y la población de Varsovia, después de haber visto evacuar la capital por el Gobierno, y oyendo ya cercano (a unos 30 kilómetros) el retumbar de los cañones germanos huía rápidamente en distintas direcciones.

La noticia de la ocupación de Cracovia no aceleró la acción de los franceses.

Su parte oficial número 5, del jueves, decía: «Ha habido algunos progresos locales ayer

tarde y en el curso de la noche pasada».

Y el parte oficial número 6 añadía: «Nuestras vanguardias progresan más allá de la frontera, mediante avances variables, según los diversos sectores del frente. Los movimientos previstos para la movilización, transporte e instalación de todas las unidades, prosiguen normalmente. El abastecimiento de los ejércitos funciona de manera normal».

Los polacos por su parte confesaban que continuaban las luchas encarnizadas hacia Lodz y Chitchanof y que había quedado terminada la evacuación de Varsovia.

La guerra en el mar se limita por ahora a la destrucción de los mercantes enemigos. Según una nota del ministerio de información inglés han sido destruidos tres mercantes alemanes en el Atlántico, y como contrapartida hay que señalar que los trasatlánticos ingleses «Bosnia» y Royal Star...» también han sido torpedeados y sus tripulaciones han arribado a las costas lusitanas.

Hasta aquí las principales noticias de la guerra en la pasada semana, de viernes a viernes. El rápido avance alemán en el Oeste y la buena disposición del Führer para aceptar un nuevo estado de cosas en Polonia, a la vez que la parsimonia que se nota en el frente francés, han dado lugar a suponer que tal vez se pueda localizar y terminar pronto el conflicto bélico. La actitud seguida hasta ahora por Italia facilitaría una solución pacífica. ¡Dios lo quiera! Que a la par que ello redundaría en beneficio de toda la humanidad sería un timbre de gloria para nuestra España, que por boca de nuestro Caudillo, en momentos dramáticos para Europa, hizo un llamamiento a todas las naciones de Europa para que no se dejaran arrastrar en esa contienda que tantos daños puede producir a millares de personas y tantos perjuicios a la economía del mundo entero.

JUAN M. DESLAVA

Palma, 7 Septiembre de 1939, Año de la Victoria.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA DE PURA SEMOLA



MIGUEL NEGRE

FABRICA: José A. Clavé, 14
Teléfono: 1528DESPACHO: Sindicato, 123
Teléfono: 2520

PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE PIMENTON

Pedro Bestard

PORTOL (Marratxí)

Fábrica de Alfarería

JOSÉ Y ANTONIO SERRA RAMIS

PORTOL (Marratxí)



Campaña

La campaña almendrera de este año

A la entrega del almendrán los agricultores percibirán 2'80 pesetas por kilo

El «Boletín Oficial» de la Provincia publica las siguientes instrucciones para el desarrollo de la Campaña Almendrera 1939-40:

Para el desarrollo de la campaña de almendra correspondiente al año agrícola 1939-40, esta Delegación previa la aprobación de la Presidencia de la Rama, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Con el objeto de conocer con la mayor exactitud posible la riqueza de la producción de la almendra, se formulará por todos los poseedores de dicho fruto (en sus diferentes clases) declaración jurada de las existencias que posean del mismo, en formulario impreso que les será facilitado gratuitamente en los Ayuntamientos, para los residentes fuera del término municipal de Palma, y para éstos en la Cámara Oficial Agrícola de esta Ciudad. Todas las operaciones relacionadas con la almendra serán referidas a unidades del sistema métrico decimal.

Art. 2.º Las indicadas declaraciones juradas se extenderán en duplicado ejemplar; uno de ellos será remitido por los Alcaldes y Cámara Oficial Agrícola a esta Delegación, y el otro se entregará al interesado, que le servirá de guía de pertenencia del fruto y acreditativo de la propiedad para, en su caso, poder hacer efectiva la diferencia del mayor valor obtenida en la venta de la almendra. El ejemplar destinado a la Delegación debe ir reintegrado con un timbre de 0'25 pesetas. De su incumplimiento serán responsables los encargados de su tramitación.

Art. 3.º En dichas declaraciones se hará constar el nombre de cada finca de acuerdo con la documentación de propiedad (en el caso de cercas, huertos, etc. que no tengan denominación se consignará el nombre del propietario del terreno), y la producción por separado de cada una de ellas. En la declaración se hará constar también las cantidades de almendra que se destinan para consumo propio, industria, o venta; en el caso de no consignarse se sobreentiende se destina a la entrega a la Rama. No obstante la declaración del uso, podrá la Rama si lo considera oportuno destinarla al que considere conveniente.

Art. 4.º La falta de la expresada declaración debidamente requisitada, hará que el fruto se considere clandestino, y, por consiguiente, sin derecho a beneficio alguno en las compras,

ventas, aumento de precio, etcétera, pudiendo ser totalmente requisado o incautado según las casos.

Art. 5.º Las declaraciones juradas habrán de ser presentadas en las Alcaldías y Cámara Oficial Agrícola antes del 30 del próximo septiembre.

Art. 6.º Los Ayuntamientos y Cámara Agrícola remitirán las declaraciones a esta Delegación acompañadas de duplicada relación, una de las cuales será devuelta con el recibí por esta Delegación. La remisión de dichos documentos deberán realizarla a medida que los reciban de los interesados, pudiendo hacerlo en plazos máximos de cinco días. Los formularios serán remitidos por la Delegación.

Art. 7.º En las Islas de Mallorca y Menorca solo se admitirá el fruto en pepita, las operaciones de descascarado y su conversión en clase «Propietario» serán por cuenta del productor, que deberá entregar la mercancía sana, seca, limpia, del año agrícola actual, sin envase y puesta en almacén oficial.

Art. 8.º En el caso de que la mercancía no reuniese las condiciones indicadas en el artículo interior, quedará depositada en los almacenes sin hacerse efectivo de momento su importe, dándose cuenta a esta Delegación para estudio y resolución de cada caso, determinando las sanciones a que pudiese dar lugar.

Art. 9.º En la isla de Ibiza las entregas, además de reunir las condiciones del artículo 7.º, deberán hacerse clasificadas por especie en las «Fitas», «Mollar», «Dura» y «Paus», no admitiéndose mezclas o adiciones de otra clase distinta a la declarada, aplicándose lo prevenido en el artículo anterior a las entregas que no reúnan las condiciones indicadas.

Art. 10. Al efectuar la entrega de la mercancía en los almacenes, los productores presentarán la declaración jurada de existencias, que servirá de comprobante de que el fruto es de su propiedad.

Por el encargado del almacén se pondrá una nota en la declaración indicando la cantidad entregada.

Art. 11. Si las entregas no se efectuasen por los propietarios del fruto, o sea, en el caso de hacerlas por cuenta de estos los corredores o agentes, éstos presentarán en duplicado ejemplar una declaración jurada ajustada al modelo oficial, formulario número 4, indicando la

procedencia de la almendra, (finca, su término municipal y cantidad). La indicada declaración se justificará con el duplicado recibo que se indica en el artículo siguiente.

Art. 12. Los agentes o corredores, al recibir la mercancía de los productores, les satisfarán su importe con arreglo a los precios que se señalan en el artículo 13, entregándoles un recibo ajustado al modelo oficial (formulario núm. 5), en el que se haga constar: nombres de las fincas, término municipal, nombre del propietario, clase de almendra, cantidad recibida para su entrega en los almacenes, separadamente de cada finca que figure en la declaración jurada, e importe por el total general. En las declaraciones juradas de los propietarios anotarán los agentes la cantidad de fruto que reciban.

De la cantidad de los datos anteriores serán responsables los agentes, siendo sancionadas las faltas que se observen.

Art. 13. A la entrega del fruto, si éste reúne las condiciones señaladas en los artículos 7.º y 9.º, se les hará efectivo su importe con arreglo a los siguientes precios:

	Pesetas
Propietario (Mallorca)	2'80
» (Menorca)	2'80
Fita en cáscara (Ibiza)	0'90
Mollar id. id.	0'90
Dura id. id.	0'70
Paus id. id.	0'70
Dura y Paus descascarada-Convertida en Propietario (Ibiza)	2'80

Art. 14 Cuando la cantidad a satisfacer sea inferior a mil pesetas, se hará efectivo en metálico en el mismo almacén.

Las cantidades superiores a mil pesetas podrán hacerse efectivas mediante órdenes de pago contra un Banco.

Art. 15 Al efectuarse la liquidación de la campaña, y una vez fijado el precio definitivo por kilogramo, y la cantidad que corresponda al productor, se hará efectivo éste en la siguiente forma:

a) Los productores que hayan entregado directamente su fruto, percibirán la diferencia en el mismo lugar donde cobraron la primera cuota, mediante la presentación del resguardo de la mercancía entregada, que les fué expedido por el almacén y la declaración jurada.

b) Los productores que hayan entregado su mercancía por mediación de agentes, en los establecimientos que se determine, mediante el resguardo o

FABRICA DE PIMENTON BARTOLOME MOLL PORTOL (Marratxí)

FABRICA DE CALZADO EL MODELO F. CARDELL GARAU Especialidad en Calzado de Lujo para Señora Ciudad, 25 - Teléfono, 10 - LLUCHMAYOR (Mallorca)

recibo que les entregó el agente y la declaración jurada de existencias, cuyos datos deberán confrontar con los remitidos por la Delegación al establecimiento que ha de efectuar el pago de la cuota suplementaria.

Art. 16. Caso de no existir una completa identificación de documentos y personalidad, se dejará de efectuar el pago, cuya responsabilidad será siempre y exclusivamente del que lo ejecute, elevando consulta a la Delegación.

Art. 17. Los gastos de descascarillado y conversión en «Propietario», caso de no hacer las operaciones el productor, se satisfarán por éste según las normas establecidas en años anteriores.

Art. 18. Los comerciantes e industriales que necesiten almendra para sus usos, en cualquiera de sus variedades, podrán presentar ofertas en formulario oficial (modelo 6) a esta Delegación.

Art. 19. Los industriales y comerciantes que tengan almendra de su propiedad, tendrán que solicitar permiso de esta Delegación para hacer uso de dicho fruto.

Art. 20. Los exportadores que necesiten almendra en cualquiera de sus variedades, presentarán en modelo oficial propuesta de compra en los concursos que se celebrarán semanalmente.

Art. 21 Examinadas por la Delegación las propuestas de compra, se comunicará al interesado el el plazo de 24 horas la resolución del acuerdo recaído (formulario 7) debiendo acto seguido verificarse por el comprador el ingreso en un Banco de esta localidad, del importe de la compra.

Art. 22. Cuando se reciba en la Delegación, el aviso de haberse verificado el ingreso en el Banco, se comunicará al interesado que puede proceder en un plazo máximo de diez días, salvo estipulaciones especiales, a la retirada de la mercancía (formulario 8).

Art. 23. Al comunicar la Delegación al interesado lo prevenido en el artículo anterior, remitirá al almacén la orden de entrega del fruto (formulario 9), sin cuya orden no podrá verificarse entrega alguna.

Art. 24. Los almacenes oficiales de esta Delegación se

hallarán establecidos en la calle Gilabert de Centellas, 60; Marqués de la Fuensanta, 32, y Sindicato, 167, en PALMA DE MALLORCA.— En la calle de Juan Seguí, 10, en INCA.— En la calle del General Franco, 8, y General Franco 18, en MANACOR y en Conde Rossellón, 5, en IBIZA.

Art. 25. Con arreglo a lo prevenido en el artículo 1.º de la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno, de 4 del actual (B. O. del Estado núm. 218), es obligatorio para todos los poseedores de almendra, la entrega de dicho fruto en los Almacenes Oficiales, o a los Agentes autorizados, quedando terminantemente prohibida toda clase de operaciones de compra venta, cesión, u otras, sin la debida autorización de esta Delegación.

La almendra será entregada en los almacenes oficiales a partir del día siguiente a la publicación, de estas Instrucciones hasta el 1.º de enero de 1940.

Art. 26. Esta Delegación podrá suspender las entregas de almendra en sus almacenes, total o parcialmente.

Art. 27. A partir del 1.º de enero de 1940, será potestativo de esta Delegación, según órdenes que reciba de la Superioridad, el recibo de mercancía, en cuyo caso podrán ser variados los precios en baja, nunca en alza.

Art. 28. Las infracciones de estas Instrucciones y de cuantas disposiciones se dicten relacionadas con la producción, compra, venta, posesión, etc., de la almendra, serán sancionadas con arreglo a las órdenes dictadas por la Superioridad.

Art. 29. Queda terminantemente prohibida la exportación de estas Islas de ninguna clase de almendra sin la debida autorización de esta Delegación.

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1939.— A. de la V.— El Delegado, José Casanovas Durán.

RAFAEL FELIU BLANES ALMACENES MATONS PALMA DE MALLORCA MARCA REGISTRADA



Indices de fechas y de acontecimientos

Una onda de ansiedad yerra inminentemente estos días por el aire de Europa. Para apoyar sus vaticinios a sus conjeturas, quién más, quién menos, recapitula episodios pasados. Deber del periodista que se estime es ayudar la memoria del lector ordenándole fechas y sucesos. Los cuadros sinópticos y los índices son de toda utilidad para el caso. Empecemos con una relación de los tratados o de los acontecimientos internacionales de particular importancia desde 1878.

1878 (13 de junio a 13 de julio): Congreso de Berlín después de la guerra rusoturca.

1879 (agosto): Convenio de Gastein (alianza austro-alemana).

1881 (mayo): Tratado del Bardo (Francia se instala en Túnez).

1882 (mayo): Tratado de Viena para la Triple Alianza (Austria, Alemania e Italia). En el mismo mes, ocupación inglesa de Egipto.

1884 (marzo): Tratado de Schiernewice (Alemania, Rusia), y el de la Triple Alianza por cinco.

1887 (febrero): Se renueva el tratado de Schiernewice por tres años hasta el principio de la guerra mundial.

1889 (noviembre): Visita del Emperador Guillermo a Constantinopla y ostensible cambio en la política alemana.

1891 (agosto): Doble alianza franco rusa (complementada con una convención militar en 1892 y un acuerdo naval en 1912).

1894-1895: Guerra chinojaponesa, paz de Simineseki (abril 1895).

1897: Insurrección de Candia y guerra grecoturca. En el mismo año los rusos se establecen en Puerto Arturo-Dalny; los alemanes, poco después, en Kiaochiao, antes de su concesión.

1890: Guerra del Transvaal.

1900: Insurrección de los «boxers» en China.

1902 (junio): Renovación de la Triple Alianza por doce años.

1904 (febrero): Principio de la guerra ruso-japonesa. En abril, «Entente cordiale» entre Francia e Inglaterra.

1906 (enero-marzo): Conferencia de Algeciras sobre Marruecos.

1907: Triple inteligencia anglofrancorrusa.

1908 (julio): Revolución de los jóvenes turcos. Octubre: Anexión de Bosnia-Herzegovina por parte de Austria.

1911 (julio): Incidente en Agadir (envío del cañonero alemán «Panther»). Octubre: Expedición italiana a Libia y guerra italo-turca.

1912: Misión de lord Aldane en Berlín para un acuerdo angloalemán. Octubre: Declaración de guerra de Montenegro a Turquía y principio de la guerra balcánica.

1913 (mayo): Paz de Londres entre Turquía y Estados balcánicos.

1913 (junio): Segunda guerra balcánica; derrota de Bulgaria. Agosto: Paz de Bucarest entre Bulgaria, Grecia, Servia y Rumanía. En el mismo mes: Ultimátum austriaco a Servia. (Negativa italiana de apoyar una acción belicosa).

1914 (28 junio): Asesinato del archiduque Francisco Fernando de Sarajevo.

1914 (23 julio): Segundo ultimátum austriaco a Servia.

Hemos llegado al terrible choque de armas. Daremos una relación cronológica de las declaraciones de guerra siguiendo el orden alfabético:

Alemania a Bélgica el 4 de agosto de 1914, Alemania a Francia el 3 de agosto de 1914, Alemania a Portugal el 9 de marzo de 1916, Alemania a Rumanía el 14 de septiembre de 1916, Alemania a Rusia el 1 de agosto de 1914, Austria a Bélgica el 28 de agosto de 1914, Austria a Japón el 27 de agosto de 1914, Austria a Montenegro el 9 de agosto de 1914, Austria a Rusia el 6 de agosto de 1914, Austria a Servia el 28 de julio de 1914, Bélgica a Alemania el 4 de agosto de 1914, Brasil a Alemania el 26 de octubre de 1917, Bulgaria a Servia el 14 de octubre de 1915, Costa Rica a Alemania el 23 de mayo de 1918, Cuba a Alemania el 7 de abril de 1917, Cuba a Austria y Hungría el 16 de diciembre de 1917, China a Alemania el 14 de agosto de 1917, China a Austria el 14 de agosto de 1917, Estados Unidos a Alemania el 6 de abril de 1917, Estados Unidos a Austria y Hungría el 7 de diciembre de 1917, Francia a Alemania el 3 de agosto de 1914, Francia a Austria el 13 de agosto de 1914, Francia

a Bulgaria el 16 de octubre de 1915, Francia a Turquía el 5 de noviembre de 1914, Gran Bretaña a Alemania el 4 de agosto de 1914, Gran Bretaña a Austria el 13 de agosto de 1914, Gran Bretaña a Bulgaria el 15 de octubre de 1915, Gran Bretaña a Turquía el 5 de noviembre de 1914, Grecia (Gobierno provisional) a Alemania el 28 de noviembre de 1916, Grecia (Gobierno del Rey Alejandro) a Alemania el 2 de julio de 1917, Grecia (Gobierno provisional) a Bulgaria el 28 de noviembre de 1916, Grecia (Gobierno del Rey Alejandro) a Bulgaria el 2 de julio de 1917, Haití a Alemania el 15 de julio de 1917, Honduras a Alemania el 19 de julio de 1918, Italia a Alemania el 28 de agosto de 1916, Italia a Austria el 24 de mayo de 1915, Italia a Bulgaria el 19 de octubre de 1915, Italia a Turquía el 21 de agosto de 1915, Japón a Alemania el 23 de agosto de 1914, Liberia a Alemania el 4 de agosto de 1917, Montenegro a Alemania el 9 de agosto de 1914, Montenegro a Austria el 8 de agosto de 1914, Nicaragua a Alemania el 24 de mayo de 1918, Panamá a Alemania el 7 de abril de 1917, Panamá a Austria el 10 de diciembre de 1917, Portugal a Alemania (determinación autorizando la intervención militar como aliada de Inglaterra) el 23 de noviembre de 1914, Portugal a Alemania (seguridad de colaboración militar) el 19 de mayo de 1915, Rumanía a Austria (considerada declaración de guerra también por parte de los aliados de Austria) el 27 de agosto de 1916, Rusia a Alemania el 9 de agosto de 1914, Rusia a Bulgaria el 19 de octubre de 1918, Rusia a Turquía el 2 de noviembre de 1914, San Marino a Austria el 24 de mayo de 1915, Servia a Alemania el 6 de agosto de 1914, Servia a Bulgaria el 16 de octubre de 1915, Servia a Turquía el 3 de noviembre de 1917, Siam a Alemania el 22 de julio de 1913, Siam a Austria el 22 de julio de 1917, Turquía a los aliados el 23 de noviembre de 1914 y Turquía a Rumanía el 29 de agosto de 1915.

A. M. S. A.

**AL ARGATERA
MAL ORQUINA**

— S. A. —

Bonaire, 21 - Teléf. 2743

Dirección Telegráfica: AMSA

PALMA DE MALLORCA

LA PREVISORA MALLORQUINA

Entidad aseguradora legalmente constituida

Francisco Sancho, 35 - Teléfono 2529

PALMA DE MALLORCA

Ha prestado durante el mes de Agosto, Año de la VICTORIA, servicios a los Sres. Asociados números:

43 - 712 - 859 - 1.024 - 1.425 - 1.453 - 1.454 - 1.525
2.427 - 2.534 - 2.598 - 2.644 - 2.681 - 2.918 - 2.967 - 3.290
4.057 - 4.168 - 4.246 - 4.502 - 5.239 - 5.520 - 5.579 - 6.351
6.353 - 6.612 - 6.663 - 6.832 - 7.079 - 7.748 - 9.028 - 9.125
10.227 - 10.471

En la Calle Gloria	núm.	25-1.º	INCA
En la Calle Costa y Llobera	núm.	84	INCA
En la Calle Gral. Luque	núm.	5	INCA
En la Calle Carr.ª de Inca	núm.	115	PONT D'INCA
En la Calle Canónigo Pol.	núm.	2	BINISALEM
En la Calle Gracia	núm.	26	LLUCHMAYOR
En la Calle Ca'n Rata	núm.	4	ALARÓ
En la Calle Verdadera	núm.	9	LA PUEBLA

Sin una molestia ni un gasto para los Sres. familiares

Fábrica de Pimentón

MARCIAL BESTARD

Portol (Marratxí)

El milagro de la vida

La vida es toda ella una pura sorpresa. Se da la vida, en todo ser, así como de milagro. El milagro de la vida. Cuando el Señor suprime el prodigio, suspende el milagro, se hunde el hombre en la tierra.

Nada más frágil y susceptible de quebrarse que la arquitectura física de nuestro ser. Existimos por pura maravilla. El Angel Custodio hace algo más que apartarnos la planta del pie para no pisar sobre la cubrebarrida venenosa. Frecuentemente acude a nuestro corazón, a nuestros pulmones, a nuestras frescas pupilas, para decirnos: continuad, seguid. Aún no. Porque en el fondo estos servidores nuestros que no descansan tienen deseo de esa paz y ese reposo que sólo hallarán en la sepultura. Mirad: son dos niños. Empezaron a vivir cuando en una cruda mañana les separó de la madre esa mano fría y cruel de la última dama que nos traiciona, la más dura, la que definitivamente nos vence: la muerte. Hasta el momento de su fin y desde que nacieron, la madre no pensó sino en la vida de aquellos brotes tempranos. Iba cayendo la nebrura agónica sobre sus párpados y entre el frío febril de las últimas horas soñaba con ellos, con sus impacencias de niños:

—Esperad... pero esperad... aguardad un poco...

—¿Quién diría que dos brotes así tiernos, separados de tan brutal manera del árbol ma-

ternal, podrían existir? En horas de angustiosa soledad, cuando a una pena ayuda otra, para juntas devorarnos las entrañas, yo pensaba ante los dos seres: —No, no podrán vivir. Fijando los ojos en el cielo, es- crutaba. Era un mirar interro- gante.

—Sí - me decía - la madre está allí. Espera, sin duda. ¿Y qué espera? Espera que un día uno y otro día el otro, vayan llegando. ¿Cómo es posible que vivan sin mí? — se dirá —. Recordará sus besos fuertes y apretados. Su vigilia constante, aquellas dulces palabras que les dormían. ¿Podrán existir sin ello? Los que murieron ajenos al detalle circunstancial tendrán sin embargo pendiente su alma de nuestro vivir en su cielo.

El niño del que se despidió acaso sea ya mozo; y entretanto, ¡cuánto sucesos! ¡Cuánta contradicción! ¡Cuántos sobresaltos!

No es la vida lo natural, sino que seguir viviendo es algo verdaderamente extraordinario. Una vez por repugnancia espiritual, otras por enfermedad física, corre por el cuerpo esa verdad como una corriente eléctrica que en medio de su latigazo aclara que vivir no es precisamente, por otra parte, algo que merezca la pena de retenerse como un tesoro. Morir, porque no se muere, es una santa y ardorosa puñalada que se abre en el costado, brecha para que, como flecha al blanco, se lance al Señor la vida.

Se vive por puro milagro y ha de hacer todos los días el Señor ese milagro de permitirnos seguir viviendo. Los que han muerto ya conocen de más perfecta manera nuestra situación y deben sonreír, desde su cielo, contemplándonos tan soberbios, tan poseídos, tan locuaces, con un pecho que resulta más frágil a los zarpazos de los elementos que el cristal.

Hemos de reflexionar todos los días un poco en esto. Semejante triunfo sobre las más variadas y seguras posibilidades de morir, no se ha de conseguir, con la divina ayuda, para un cometido gris, egoísta; para una vida blanca, chata y miserable. No se comprende que sobre el abismo se cuelgue un puente,

tendido con innumerables riesgos, para que un buen señor le atravesase todas las tardes, de cuatro a cinco, con andar placentero. Cada mañana Dios nos devuelve la vida; alza su mano para impedir que la muerte se acerque a nosotros, sencillamente por algo y para algo más. Si estos dos niños que perdiendo a su madre, teniendo tantas razones para morir, viven, es porque Dios quiere que vivan, y Dios no quiere nada en vano. Acostúmbrate a ver tu vida abierta graciosamente en cada mañana como un regalo, sí; pero también como un deber. Pero un deber que merezca el prodigio de seguir viviendo.

TEOFILO ORTEGA

GUASA AZUL

MEDICINA BARATA

Se cuenta de un médico naval que servía en un acorazado francés que tenía gran fé en las virtudes curativas del agua de mar.

—Cuando iban a consultarle, su tratamiento era siempre igual:

—Doctor, sufro terriblemente del vientre.

—Pues nada, tómese en ayunas un buen vaso de agua marina.

Otro paciente le pedía remedio para los pies.

—Un buen baño de agua salada.

—Doctor, mi cabeza me tiene martirizado.

—Con agua de mar tres veces al día quedará como nuevo.

El acorazado se aproximaba a Saigón. Ya desembarcaban los tripulantes en las gasolineras y barquillas que les conducían al puerto.

El buen médico, al saltar en una barca cayó al mar. Bien pronto desapareció bajo el oleaje. Al darse cuenta un oficial se alarmó de veras, y gritó, mientras se disponía a salvarlo: «El médico se ahoga».

Y un zumbón contestó: —No, hombre. Ha ido a la farmacia.

BUENA PUNTERIA

Un inglés fué a visitar un Observatorio, y encontró allí a un astrónomo que miraba atentamente a través del telescopio. En aquel preciso instante corrió una estrella.

—¡Muy bonito!—gritó el súbito de Chamberlain, asombrado—¡Vaya puntería!

VERDADERO DUELO

El paciente.—Por su madre, doctor. Cuando termine usted de operarme no se le olvide coserme con hilo negro. Estoy de luto.

Fábrica de Perfumería

SANS

Gater, 1 y Santo Espíritu, 3
Palma de Mallorca

LEJIA ELECTRA

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, n.º 35
Tel. 2529

Palma de Mallorca

Se está tratando de que España produzca el papel que necesita

Madrid. Por los fabricantes españoles de papel, reunidos en ésta, se están llevando a cabo los trabajos de la reorganización de la industria, en el sentido de llegar a la autarquía en la materia; es decir, que España produzca las materias primas para la producción de todo el papel necesario para el consumo español.

El consumo español puede fijarse en 175.000 toneladas anuales. De esta materia químico-vegetal (la celulosa) hasta ahora no producimos más que 25.000 toneladas. Con las instalaciones montadas para el otoño la producción se acercará al doble, y esta producción irá aumentando progresivamente aprovechándose la repoblación forestal del Norte y del Noroeste de nuestra Patria, fomentando a la vez la repoblación, ya que el pino marítimo se da también en el litoral cantábrico y es el que mejor madera ofrece para la producción de la celulosa. La producción de madera tiene que ser muy incrementada. Cada

tonelada de papel necesita, por lo menos, cinco metros cúbicos de madera cortada, que son muchos más metros de madera en pie, o sea, que para cubrir 130.000 toneladas que aproximadamente se necesita todavía para independizar nuestra producción papera de la extranjera, se necesitan 850.000 metros cúbicos.

De madera de pino se consumen anualmente varios miles de toneladas. Esta producción abrirá un mercado más amplio para la repoblación forestal de tantos lugares hasta ahora estériles.

CASA GUILLERMO

Especialidad en tapas de todas clases

Entre ellas no faltan los exquisitos

PAJARITOS

Nos visiten y se convencerán

Platería, 47 * Teléf. 1644

PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE ALPARGATAS

Miguel Sureda

José Antonio, 98

PORTOL (MARRATXI)

CALZADOS

C. MAS JULIA



Paseo Jaime III, 6
Teléfono, número 42

LLUCHMAYOR

Domingo Casals Ricart

FABRICA DE ALPARGATAS Y ZAPATILLAS

Marca Registrada ROSITA

Obispo Llopart, 90 Teléfono 43 INCA (Mallorca)

FABRICA DE CALZADOS

CALZADOS SELECTOS

LORENZO PUIG

Meliá, 56 - LLUCHMAYOR



Fábrica movilizada al servicio de España

Toda clase de artículos de Caucho para Ejército, Armada y Cuerpos Auxiliares

Producción diaria: 10.000 pares de suelas

Ramón y Cajal, 30 - Teléfono 1423
Dirección Telegráfica: MATETOS

PALMA DE MALLORCA

FÁBRICA DE EMBUTIDOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sebastián Ramis Cañellas

ESPECIALIDAD EN SOBRASADA

PORTOL (Marratxí)

FABRICA DE ALFARERIA

Jaime Amengual Bestard

PORTOL :: (Marratxí)

TIENDA DE TEJIDOS

Francisco Serra Vich

SIEMPRE NOVEDADES

PORTOL MARRATXI

FABRICA DE ALFARERIA

BERNARDO AMENGUAL AMENGUAL

PORTOL (MARRATXI)

El teatro de operaciones Germano-Polaco



En este detallado plano podrán seguir nuestros lectores el rápido avance de las tropas alemanas hacia el interior de Polonia.